

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

36628 *PROMOCIONES ARTXANDA SIGLO XXI, S.L.*
DONATO O CLOCK

D^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 912/09; PEJ 54/10); y para el pago de 2.933,06 euros de principal y 586,61 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones Artxanda Siglo XXI, S.L., y Donato O Clock, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088138-1